SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

HACE CONSTAR:

Que una vez consultado en el Sistema SAP - ZMMPUR000 y revisados los archivos del Municipio de Medellín, NIT. 890.905.211-1, se pudo constatar la ejecución del siguiente contrato:

Nombre del Contratante:		Municipio de Medellín Secretaría de Participación Ciudadana					
Nombre del Contratista:		Urbesur s.a.s.					
Persona Natural		Persona Jurídica	X	Unión Temporal		Consorcio	
NIT	900.642.880-4	C.C.	N/A				
Número del contrato:		**4600087787 DE 2020**					
Objeto del contrato:		PP mantenimientos menores para las sedes sociales de las JAC, JAL y TELECENTROS adscritos a la Secretaría de Participación Ciudadana.					
Alcance del objeto del contrato:		Atender y ejecutar las adecuaciones, reparaciones, mantenimientos y obras complementarias de las distintas sedes sociales de propiedad del Municipio de Medellín entregadas en comodato a distintas organizaciones sociales y comunitarias y las administradas directamente por la Secretaría. Así mismo, el alcance de la obra a contratar es el mantenimiento menor y adecuación a las sedes sociales adscritas a la Secretaría de Participación Ciudadana, ubicados en las diferentes comunas y corregimientos del Municipio de Medellín enunciados a continuación: Sedes: Comuna 1 Popular - El compromiso - Granizal - Popular N°2 parte alta - Nuevo horizonte - Santo Domingo Sabio - La avanzada - Villa Guadalupe					

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Comuna 2 Santa Cruz La rosa Comuna 3 Manrique - La Salle Comuna 4 Aranjuez - Centro de Integración Barrial (CIB) Campo Valdés - La piñuela Comuna 5 Castilla - Téjelo Comuna 6 Doce de Octubre - Centro de Integración Barrial (CIBDO) - Francisco de Paula Comuna 7 Robledo - Centro de Desarrollo Social Villa Sofía - Villa real - Tulipanes - Casas de San Martin - Robledo Parque - López de Mesa - Centro de Desarrollo Social Santa Margarita - Vallejuelos Comuna 8 Villa Hermosa - Centro de Desarrollo Social Los Mangos - Quintas de la Playa - La mansión Comuna 9 Buenos Aires - Parques de Cataluña Comuna 10 La Candelaria - Centro de Desarrollo Social La Candelaria

	Comuna 13 San Javier - Mirador de Calasanz Comuna 50 Palmitas - La potrera - Centralidad - La aldea - La suiza Comuna 60 San Cristóbal - Punto vive digital Comuna 80 San Antonio de Prado - La Rosaleda - Centro de Integración Comunitario (C.I.C San Antonio) - Centro de Integración Barrial (CIB) Pradito - Vivero Pacha mama El contratista realizará las obras civiles priorizadas que se requieran para la buena operación y mantenimiento de las instalaciones en cada espacio que se intervenga de las distintas sedes sociales adscritas a la Secretaría de Participación Ciudadana, lo cual comprende: 1. Preliminares 2. Retiro y demoliciones: 3. Movimientos de tierra. 4. Concretos 5. Acero / mallas / estructura metálica 6. Mampostería 7. Revoques / enchapes / pintura 8. Pisos 9. Instalaciones hidráulicas / sanitarias / gas 10. Aparatos / griferías / muebles / mesones 11. Carpintería Metálica / madera / sistemas livianos 12. Instalaciones eléctricas 13. Cubierta 14. Aseos y remates 15. Obras varias.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Los detalles del objeto del presente proceso de selección se encuentran descritos en el Anexo Especificaciones Técnicas, Presupuesto de obra y demás documentos que hacen parte de los estudios previos. La información, que soportan los documentos y estudios previos, fue preparada, elaborada, revisada, unificada y ajustada por la Entidad Estatal.
Valor Inicial :	Quinientos cincuenta y tres millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y cinco pesos M/L ($553.555.835), excluido de IVA, incluido AU del 23,09%.
Recursos a Ejecutar:	Quinientos cincuenta y tres millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y cinco pesos M/L ($553.555.835), excluido de IVA, incluido AU del 23,09%.
Administración	N/A
Valor adiciones:	Doscientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro pesos M/L ($276.658.944), incluido AU del 23,09%
Total, contrato	Quinientos cincuenta y tres millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y cinco pesos M/L ($553.555.835), excluido de IVA, incluido AU del 23,09%.
Total, Valor Adicionado	Doscientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro pesos M/L ($276.658.944), correspondientes al 47,97% del contrato inicial.
Valor total después de adiciones:	Ochocientos treinta millones doscientos catorce mil setecientos setenta y nueve pesos M/L ($830.214.779).
Duración inicial:	Dos meses (2) sin exceder la vigencia.
Ampliación N°1:	Un mes, contado a partir del primero (1) al treinta y uno (31) de enero de 2021.
Ampliación N°2:	Treinta (30) días calendario, contado a partir del primero (1) de febrero de 2021 hasta el dos (2) de marzo de 2021, ambas fechas inclusive.
Total. Tiempo Ampliado:	Dos (02) meses
Duración después de ampliaciones:	Tres (3) meses y trece (13) días.
Suspensiones:	N/A
Multas y/o sanciones:	N/A
Fecha de inicio:	Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020).
Fecha de terminación después de ampliaciones:	Dos (02) de marzo de dos mil veintiuno (2021).
Valor ejecutado:	Ochocientos treinta millones doscientos catorce mil setecientos

	setenta y nueve pesos M/L ($830.214.779).
Estado del contrato	Liquidado
Nombre del Supervisor o Interventor:	Juan Jairo Monsalve Correa
Clasificación código UNSPSC: (CLASIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS).	Clase: 72101500 Descripción Servicio de apoyo para la construcción. Producto: 72101507 Descripción Servicio de mantenimiento edificios. Clase:72102900 Descripción: Servicio de mantenimiento reparación de instalación. Descripción: Servicio de mantenimiento reparación de instalación infraestructura. Clase: 72103300 infraestructura. Clase C07 Categorización Municipio Medellín servicios de mantenimiento y oras civiles.

El presente certificado se expide a los diez y seis días (16) días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,

ISABEL CRISTINA VÉLEZ ROMERO
Líder de Proyecto
Equipo de Apoyo a la Contratación e Interventoría
Secretaría de Participación Ciudadana

Elaboró: Luz Angela Velez B
Revisó y Aprobó: Isabel Cristina Vélez Romero